

La solución está en el respeto a la ley

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Federación Universitaria Argentina (FUA) y el Frente Sindical de Universidades Nacionales reiteramos que la solución a los problemas que atraviesa el sistema universitario se encuentra en la letra consagrada en la Ley de Financiamiento aprobada por el Congreso de la Nación y exigimos su pleno cumplimiento.

Insistimos en la necesidad de que el Gobierno nacional convoque a paritaria de manera urgente, que es la institución consagrada en la ley para resolver la profunda pérdida del poder adquisitivo de nuestros salarios.

Reclamamos, también, la apertura inmediata de una instancia de diálogo institucional para avanzar en el cumplimiento integral de la ley, priorizando la actualización de las becas estudiantiles y el establecimiento de mecanismos concretos y previsibles para la ejecución de los fondos destinados a funcionamiento, infraestructura, ciencia y técnica, y demás componentes esenciales para garantizar el normal desarrollo del sistema universitario público argentino.

Resaltamos, una vez más, la situación crítica de los hospitales universitarios, por lo que reclamamos la urgente distribución de los fondos ya previstos en el presupuesto 2026 aprobado por el Congreso y que el Gobierno no ha girado aún cuota alguna.

Agradecemos, por último, la conmovedora manifestación de la sociedad argentina que, a lo largo y ancho del país, volvió a abrazar a su universidad pública y al sistema científico para defenderlos.

Esperamos que el Gobierno nacional interprete correctamente el mensaje enviado por el pueblo de la nación y con celeridad aplique la Ley de Financiamiento Universitario.

21 de mayo de 2026

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
Frente Sindical de Universidades Nacionales
Federación Universitaria Argentina (FUA)